MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1476/2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015 – "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARÍA AUXILIADORA" - ID Nº 297.972.----------

Asunción, 2 de diciembre de 2015.-

VISTOS:
Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015 – "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARÍA AUXILIADORA" - ID Nº 297.972;** donde consta el Informe de Evaluación – Propuesta de Precio, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015 – "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARÍA AUXILIADORA" - ID Nº 297.972,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en la Apertura de Sobres N° 2 – Propuesta de Precios, emitida en fecha 26 de noviembre del 2015, consta la lista de participantes como sigue: **CONSORCIO REDINSA – CONTROL, CONSORCIO INGENEG – ASOCIADOS y CONSORCIO T-XYZ.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Luis Carlos Benítez, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el Abog. Roberto Ledesma, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el C.P. Ralph Núñez Urbieta, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, el Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica – D.G.O.C. y el Arq. Diego Sotomayor, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha elevado su Informe de Evaluación – Propuesta de Precio de fecha 26 de noviembre de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios.

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más ventajosa, el Comité recomendó la adjudicación a favor de la empresa **CONSORCIO T-XYZ.**

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 1476/2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015 – "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARÍA AUXILIADORA" - ID Nº 297.972.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 2589 de fecha 22 de julio de 2015, por un monto total de Gs. 611.240.000 (Guaraníes Seiscientos Once Millones Doscientos Cuarenta Mil).

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015 – "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARÍA AUXILIADORA" - ID Nº 297.972,** de acuerdo al siguiente detalle:

CONSORCIO T-XYZ

Ítem	Descripción del Servicio	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Consultoría Diseño de Obra	Evento	Unidad	1	540.488.740	540.488.740
	Monto Total Adjudicado					**540.488.740**

Monto Total Adjudicado (IVA) incluido G. 540.488.740: Guaraníes Quinientos Cuarenta Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta.----------

Artículo 2° Se anexa y forma parte de la presente Resolución, el Informe de Evaluación – Propuesta de Precio y Cuadro de Precios Adjudicados.

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 1476/2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 76/2015 – "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARÍA AUXILIADORA" - ID Nº 297.972.----------

Artículo 3° Disponer que la Dirección de Recursos Físicos dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015, Rubro 260.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido Natalia Duarte
Fecha 03/12/15 Hora 10:20
Nº 98.893 Firma